

 Consejo Nacional de Operación	CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN	ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO. 467	FECHA		
		LUGAR: reunión por gotomeeting	DIA 28	MES 01	AÑO 2016
AGENDA DE LA REUNIÓN:					
1. Verificación quórum					
2. Análisis situación energética					
3. Aprobación de Actas					
4. Varios					

ASISTENTES PRINCIPALES:

AES CHIVOR	Ignacio Arrázola	Gerente Regulación
CODENSA	Diana M. Jiménez	Ger. Reg. Rel. Inst. M. Amb.
EEP	Henry Valdés	Líder de Reg. y Riesgos
EMGESA	John Rey	Jefe Regulación
EPM	Luz Marina Escobar	Jefe Producción Gen.
EPSA	Germán García	Representante
GECELCA	Rubén Rodríguez	Gerente
ISAGEN	Diego Leon González	Gerente Producción
INTERCOLOMBIA	Cristian Remolina	Gerente General (E)
TERMOTASAJERO	Hernando Díaz	Presidente
URRA	Rafael Piedrahita	Ger. Técnico y Ambiental
XM	Maria Nohemi Arboleda	Gerente CND

ASISTENTES INVITADOS :

XM	Juan Carlos Morales	Director Planeación
AES CHIVOR	Juán C. Guerrero	Director Regulación
EPSA	Alejandro Uribe	Jefe Pto. Mercado May.
INTERCOLOMBIA	Sadul Urbáez	Gerente Operación
ISAGEN	Mauricio Botero	Director Operación
GECELCA	Jesús Gutierrez	Dir. Reg. y Nuevos Neg.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Presidente del CNO: Diana M. Jimenez
Secretario Técnico CNO: Alberto Olarte
Asesora Legal: Adriana Pérez

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del Presidente del Consejo que se cuenta con quórum para iniciar la reunión.

2. INFORME XM - SITUACIÓN ENERGÉTICA:

Desde julio de 2015 el SIN viene con aportes por debajo de la media. El Niño se evidenció con déficit desde septiembre de 2015.

Exceptuando febrero de 2015, desde abril de 2014, durante los últimos 22 meses Antioquia ha tenido aportes hídricos deficitarios.

En lo corrido de enero hasta el día 27 han ingresado al SIN aportes promedios de 52.34 GWh-día (53.6 % del promedio histórico).

Las reservas del SIN del 27 de enero se ubican en 9299 GWh (53.85% de la capacidad útil).

El promedio de generación térmica en diciembre fue de 82.08 GWh día. En lo corrido de enero la generación térmica promedio es de 86.66 GWh día.

El crecimiento de demanda de enero de 2016, frente al mismo mes del año 2015 fue de 5.7%.

Los escenarios hidrológicos corridos son:

Caso 1 Hidrología 97-98, a partir de mayo de 2016 caso esperado* (SH)

Caso 2 Hidrología Bajos Aportes XM: (Nov/2015 – Mar/16 los registros históricos para dichos meses en 1997 y 1998. Abr – May/2016: Caso de contingencia* (SH). Jun/2016 en adelante: caso esperado* del (SH)

Caso 3 Hidrología Esperado* (SH) del CNO.

Caso 4 Hidrología Contingencia* (SH) del CNO.

Caso 5 igual al caso 2 y demanda media todo el horizonte

Los resultados de las simulaciones presentan los siguientes resultados

Generación térmica promedio semanal [GWh-día]

Caso 1 XM (97-98) hasta abril de 2016	Caso 2 XM (Bajos Aportes) hasta junio de 2016	Caso 3 CNO (Esperado) hasta mayo de 2016	Caso 4 CNO (Contingencia) hasta julio de 2016	Caso 5: Caso 2 XM y Demanda media todo el horizonte hasta junio 2016
83	91	84	92	89

Las conclusiones principales de este análisis son:

La persistencia de los niveles de bajos aportes durante el segundo trimestre del 2016 y/o desviaciones considerables de los pronósticos de demanda y/o desviaciones de generación térmica, conllevarían consigo requerimientos de generación térmica más elevados y/o prolongados.

Los indicadores de confiabilidad cumplen con los criterios establecidos en el Código de Operación

Se requiere mantener los promedios de generación térmica indicados en un periodo superior a 20 semanas.

Los resultados muestran valores de generación térmica promedio semanales superiores a los promedios históricos registrados.

El SIN cuenta con los recursos necesarios para afrontar una hidrología deficitaria, siempre y cuando, se disponga de al menos, la energía firme comprometida por parte de cada uno de los generadores del sistema.

Las recomendaciones principales del CND son:

Revisar que las cargas de los Grandes Usuarios contempladas en el pronóstico de demanda entren en las fechas consideradas por la Unidad.

Maximizar la disponibilidad del parque térmico para mantener los niveles de generación térmica real promedio semanal por encima de 90 GWh/día. Para alcanzar estos niveles de térmica, se requiere de todo el parque térmico instalado.

Gestionar la máxima disponibilidad de Gas para el sector térmico.

Para una planeación más ajustada es necesario tener mayor certidumbre de la información del sector gas: balance de gas, cantidades contratadas, mantenimientos, entre otros.

Intensificar las campañas de ahorro y uso eficiente de la energía, con el fin de crear conciencia en los usuarios para disminuir el consumo y agilizar la implementación de mecanismos de respuesta de demanda como herramientas para la operación segura y confiable del SIN.

La calidad de las simulaciones para la planeación operativa energética, teniendo como objetivo una operación segura, confiable y económica, requiere la gestión adecuada y el reporte oportuno y fiel de los agentes de toda la información para el planeamiento y la operación del sistema interconectado nacional. Entre otras variables, se debe tener la mejor calidad de las mediciones de aportes y nivel de embalses, parámetros de plantas (factor de conversión, heat rate, cantidades contratadas de suministro de combustibles), derrateos por nivel de embalse.

Teniendo en cuenta la magnitud y efecto en la planeación, se requiere revisar la información de los desbalances energéticos de los embalses del SIN.

Identificar las restricciones que puedan tener algunas plantas del sistema para operar con bajos niveles de embalse mediante los estudios de análisis de potencia.

Gestionar la entrada oportuna de la planta de Regasificación para afrontar el verano 2016-2017.

GECELCA propone que así como en el slide de promedio de la generación térmica se resaltan las causas de desviación de la generación térmica real con relación a la programada, también se destaquen los GWH térmicos que durante el periodo estuvieron disponibles y no fueron despachados, es decir, fueron desplazados por condiciones de mercado (energía térmica disponible y que no se despacha). URRRA también propone que se analice la posibilidad de incluir una gráfica de demanda vs oferta con el fin de identificar la evolución en el tiempo de estas dos variables. También se menciona la necesidad de reforzar las campañas de ahorro e intensificarlas en estos meses que son los más críticos y secos de la temporada de sequía.

Se solicita que Promigas sea invitado al próximo CNO y al SPO con el fin de que presente los avances en el desarrollo del proyecto La Creciente-Cartagena.

El Consejo solicita con los análisis realizados proceder a enviar el informe de la situación energética a las autoridades haciendo especial énfasis en la necesidad de campañas de ahorro de energía eléctrica específicas.

EPM informa que la siguiente semana se inician las pruebas de estatismo y banda muerta de la planta Termobarranca y solicita colaboración del Subcomité de Controles, del Comité de Operación y del CNO para que se analicen los resultados y se tramite el acuerdo correspondiente.

Se informa que se tuvo la primera reunión con los integrantes del Comité Asesor de Estrategia, en el que se hizo una revisión del marco de actuación del comité en el modelo de buen gobierno del Consejo. Se revisó la actuación del Consejo ante la actual situación energética y como resultado de esta revisión se concluyó la necesidad de intensificar las campañas de ahorro de los usuarios y la necesidad de contar con usuarios bien informados que puedan tomar decisiones sobre su consumo. Se está pendiente de que los integrantes independientes del Comité den sus recomendaciones sobre las comunicaciones que se envían al Ministerio. Las reuniones del Comité se harán un día antes de la reunión ordinaria del Consejo.

Se menciona que Javier Gutiérrez va a ser nombrado miembro de la Junta Directiva de EPM, teniendo en cuenta esta circunstancia, el Consejo solicita al Comité Legal el análisis de la existencia de posibles conflictos de interés por pertenecer al Comité.

Se solicita que en la próxima reunión del Comité se dé inicio a los análisis de la situación posterior a la actual condición crítica de hidrología debido al Fenómeno de El Niño.

3. APROBACION DE ACTAS:

Se somete a consideración del Consejo la aprobación de las siguientes actas:

- ACTA 460: Publicada el 12 de enero. Hasta ahora comentarios de EPM, ISAGEN, PROELECTRICA, GECELCA e INTERCOLOMBIA.
- Acta 461: Publicada el 12 de enero. Comentarios de EPM, EMGESA, GECELCA, PROELECTRICA, XM e INTERCOLOMBIA.
- ACTA 462: Publicada el 13 de enero. Hasta ahora comentarios de PROELECTRICA, INTERCOLOMBIA, EMGESA, XM y GECELCA.
- ACTA 463: Publicada el 13 de enero. Hasta ahora comentarios de PROELECTRICA, EMGESA, GECELCA, XM e INTERCOLOMBIA.

El Consejo aprueba las anteriores actas con los comentarios presentados a las mismas.

4. VARIOS

-La siguiente reunión presencial del Consejo se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2016.

-El Comité Legal revisará el tema de la central Tebsa como agente del mercado, frente a su participación en el Consejo, una vez se termine el PPA. También se revisará el tema de cumplimiento de Regulación Primaria de Frecuencia.

-Se acuerda hacer seguimiento a la construcción de la planta de LNG

Compromisos Reunión 467	Responsables/Participantes	Seguimiento
Informe situación energética	Secretario Técnico	Esta semana
Invitar PROMIGAS a reunión CN O	Secretario Técnico	Reunión Presencial
Puesta en operación de Barranca	SCONTROLES, CO,CNO	Inmediato

Siendo las 17 horas se dio por terminada la reunión.

Presidente	Diana M. Jiménez Rodríguez 
Secretario Técnico	Alberto Olarte Aguirre 